

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO, DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 31 de Enero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.049

LA GUERRA SUBMARINA

Teniamos razón.

Si un sentimiento de orgullo íntimo profesional, fuera capaz de amenguar el dolor que como españoles nos produce, contemplar la persistencia inaudita de los agravios que nos hacen los submarinos teutones, hoy nos declararíamos jubilosos y consolados, viendo la actitud adoptada por casi toda la prensa española, frente al bárbaro y cobarde torpedeamiento de nuestros barcos.

La campaña iniciada por el DIARIO DE LA MARINA, con este motivo, no ha sido estéril; y no podía serlo porque en el fondo, se trataba de vindicar el honor de la patria y de la bandera. Estábamos seguros de que la razón y el derecho habían de encontrar eco en una nación como la nuestra, que a pesar de las tristes vicisitudes de su historia y de su política, conservó siempre, como algo que va disuelto por una eternidad en su alma colectiva, el sentimiento del honor y el sentido de la justicia.

Esa ola de escepticismo, que parece invadirlo todo en España, no reza con nosotros. Aplicando el oído a los enojos que reclaman, con voces clamorosas, justicia, trabajo, cultura y dignidad; viendo como los estímulos que apenas nacen, se convierten en fuerzas, y como los desengaños de ayer, derivan lentamente hacia la esperanza; observando como a los primeros embates del amor propio herido, la conciencia nacional se agita y reacciona y como después de buscar los rudimentos de la acción, la protesta colectiva tantea su primer gesto y da su primer paso, podemos concluir con orgullo, que todo no está muerto en el alma española.

Aun hemos de vencer dificultades y salvar obstáculos que ponen en nuestro camino, la ceguera de unos y la codicia de los más, pero por alzamientos parciales y consecutivos sin grandes saltos; pero con perseverancia y tenacidad, se impondrá en España el criterio justo y sano de la dignidad nacional.

Neutralidad es abstención; pero no renunciamiento. Una cosa es inclinarse resueltamente hacia uno de los dos bandos que hoy luchan en la tierra y otra cosa muy distinta permanecer resignados frente al ultraje y cruzados de brazos ante el reiterado menosprecio de nuestros intereses.

El Gobierno de S. M., del que forman parte hombres patriotas y de recta intención, tiene en sus manos el honor y la vida de nuestra patria; en su actuación, fijos están los ojos de todos los españoles.

Confíados en su patriotismo y en su entereza, concedémosles gustosos un crédito de confianza.

Arma el brazo sin embargo, persistiremos en reclamar, un día y otro día, la reparación por los agravios y los daños causados y la prenda internacional de que no se reproduzcan.

Sólo así estimaremos que el DIARIO DE LA MARINA ha cumplido con la misión que patrióticamente se ha impuesto.

FE DE ERRATA

Al final de nuestro fondo de ayer se deslizo una errata que seguramente salvó la perspicacia de nuestros lectores.

Donde dice el *Giraldá* debió decir el «Victor Chávarri», pues en este barco, y no en aquél causó víctimas el torpedeamiento.

La crisis del tráfico marítimo.

Justificadas hasta no más nos las lamentaciones y aun las recriminaciones que en el espíritu público levanta la insistencia en el torpedeamiento sistemático y abusivo de nuestros barcos mercantes; pero ya es tiempo de que el país y los poderes del Estado se persuadan de que con semejantes quejas no se resuelve el grave problema de los transportes marítimos, que cada vez está más insoluble.

España, como nación comercial rodeada por el mar, no puede prescindir del tráfico marítimo y para ejercerlo y desarrollarlo necesita disponer de gran capacidad de tonelaje flotante. Nuestros barcos mercantes van desapareciendo y se impone su reposición, que es condición de nuestra existencia comercial.

Hay que pensar seriamente en esto y en defender y amparar a los barcos nacionales que verifican el comercio marítimo nacional. Alemania seguirá haciéndonos los agravios que implica su guerra submarina contra nuestra flota mercante; pero nuestra nación no puede cruzarse de brazos ante esa causa inicial de nuestra ruina marítima comercial.

La industria de los transportes marítimos atraviesa en España por momentos sumamente críticos; la desaparición del tonelaje a flote implica una sangría suelta, que a todo trance es indispensable cerrar porque sin marina mercante España no se podrá mantener en sus desenvolvimientos económicos, mercantiles e industriales.

Tenemos que hacer lo que otras naciones previsoras están efectuando, es a saber: reponer el tonelaje perdido; hacer más barcos mercantes; aumentar intensificándola, la industria naval nacional. España, ya que no está en condiciones de hacerse respetar por Alemania, debe pasar la raya por sus relaciones con esa nación, procurando que en nuestras actuaciones mercantiles no figure para nada cuanto traiga origen germánico.

Tenemos que hacer barcos mercantes, pero no ha de entrar en su construcción nada que traiga origen alemán... ni los clavos. España debe hacer un esfuerzo de amor propio y de

orgullo para prescindir en absoluto de materias primas y de cuanto implique actividad industrial alemana. Alemania nos destruye la marina mercante y creará que acudiremos a sus astilleros y factorías para reponerla; tal vez piense en que podrá enajenarnos sus barcos viejos y estropeados por falta de carena que están internados en nuestros puertos; y España debe poner todo su empeño en destruir esa esperanza.

Debemos organizar y nacionalizar antes con antes la construcción naval mercante; con productos naturales del país; y cuando eso no pueda ser, con los procedentes de los países que nos demuestran amistad o simpatías. De Alemania, nada, absolutamente nada; ni el saludo.

España es bastante firme de voluntad para reponerse de sus quebrantos. El trabajo nacional, los recursos propios y cuando esto no baste, los de los países que son considerados y buenos con nosotros deben constituir la base de nuestra reconstitución marítima.

Hay que restablecer cuanto antes el tonelaje echado a pique por los submarinos alemanes; es preciso que nuestro comercio marítimo recobre su normalidad y eso sólo ha de conseguirse imprimiendo extraordinaria actividad a los astilleros y factorías nacionales de construcción naval. Al propio tiempo se debe procurar que los barcos útiles que nos quedan y que necesitan navegar sean amparados evitando cuidadosamente el peligro de un encuentro con los piratas submarinos y tratar de agredir a éstos, para lo cual se impone el que vayan armados nuestros barcos mercantes.

Es lo de resultar un tanto difícil, porque España es débil en los mares; pero aun así debe hacer todo lo posible por no dejarse acorralar, disponiéndose a la defensa con los medios naturales y lícitos que otros países emplean para tener a raya los desplantes germánicos.

Pero sobre todo construir barcos, muchos barcos, que son necesarios para nuestra existencia comercial, pues todo el tráfico español, en más o en menos, pasa por el mar, que es la vía más barata y menos subordinada a la desorganización económica.

La marina mercante española no puede, no debe morir. Aun cuando Alemania, celosa de nuestro bienestar, se proponga destruir nuestro comercio marítimo no lo conseguirá. España por lo que en sí misma representa y por lo que se relaciona con los países hispano-americanos tiene una vitalidad económico-mercantil indestructible; la crisis que los torpedeamientos alemanes hacen experimentar a nuestro comercio nacional e hispano-americano es grave e intensa, pero no suficiente a que nuestra bandera comercial desaparezca de los mares, como ha desaparecido ya la germánica.

Alemania no tiene la satisfacción de que sus barcos mercantes naveguen por ninguno de los mares comerciales del globo; España sí, tiene esa satisfacción con el solo riesgo de la terca insidia alemana que cree podrá destruir nuestro comercio marítimo; error grande de que experimentará las consecuencias.

Nada de lamentaciones inútiles; repongamos el tonelaje perdido, saquemos fuerzas de flaqueza y sobre todo no perdamos la memoria, para acordarnos siempre del daño que nos hacen los submarinos alemanes; y pensemos que éstos no lograrán arruinar nuestro tráfico marítimo ni hacer revivir el suyo, que ese sí que está perdido irremisiblemente por la mala política comercial y económica de Alemania, cada vez más hundida en el fango de su soberbia satánica.

PORTUGAL

Alfonso Costa complicado con Bolo Pachá. — Homenaje al Brasil. — Aniversario de la revolución.

LISBOA 30. — El ministerio de la Guerra ha enviado a la Prensa copia fotográfica de varios documentos encontrados en la caja de Alfonso Costa.

El primer documento contiene una relación nominal de varias personalidades portuguesas que poseen grandes fortunas, describiéndose si éstas proceden de bienes muebles o inmuebles.

En el margen izquierdo de este documento hay una nota, escrita de puño y letra de Costa, que dice que es copia de un documento que el 28 de Enero de 1916 entregó a Bolo Pachá en casa de éste.

El segundo documento consta de una carta de Juan Chagas, entonces ministro de Portugal en París, dirigida al secretario particular de Costa, manifestándole que Bolo Pachá se hallaba impresionado por no haber recibido respuesta a la carta que había enviado a Costa, y que esta norma de silencio producía mal efecto a los políticos portugueses y a personalidades extranjeras.

La Sociedad de Bellas Artes ha celebrado una sesión solemne de homenaje al Brasil y sus artistas.

Asistió Sidonio Paes, siendo objeto de una calurosa ovación por la numerosa y distinguida concurrencia.

Mañana es fiesta nacional por el aniversario de la primera revolución pro República. Se han cerrado los comercios y la Bolsa. Mañana se celebrarán misas por los soldados muertos en la guerra.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «León XIII», de esta Compañía, que hará la expedición Brasil-Plata, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao y de Santander el día 9 de Febrero próximo; de Gijón, el 10; de La Coruña, el 11, y de Vigo, el 12.

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

El torpedeo del «Giraldá».

El capitán visita al presidente del Consejo

El señor marqués de Alhucemas recibió ayer tarde en el ministerio de Estado la visita del capitán del «Giraldá», D. Juan Ortuño; el primer oficial del mismo barco, D. Enrique Laborde, y el gerente de la Compañía de Navegación, D. Manuel de la Oliva.

Oyó de ellos el marqués de Alhucemas un relato completo de todo lo ocurrido en el torpedeamiento del «Giraldá», sin omitir ninguna de sus circunstancias, y prometió a sus visitantes que con toda actividad se tramitaría la cuestión en el Consejo de ministros, para resolver a la vista del expediente instruido en Vigo y de los datos que directamente es cucho de los tripulantes del barco sobre los términos de la energética reclamación que será formulada al Gobierno alemán.

Los maquinistas navales.—Telegrama al presidente.

La Sociedad Española de Maquinistas Navales, domiciliada en Barcelona, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros preguntando qué garantías tienen los marinos ante los repetidos ataques contra buques neutrales de los submarinos alemanes.

Dicen también que de persistir el actual estado de cosas preferían, antes de continuar indefensos, no navegar o contratarse en casas extranjeras, donde irán al amparo de los convoyes.

Una carta del presidente de la Compañía Sevillana.

El presidente del Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Navegación, ex diputado Sr. Montes Sierra, ha publicado una carta contestando a las afirmaciones hechas por el diario germanófilo «La Gaceta del Sur».

En la carta dice el Sr. Montes Sierra que el vapor «Giraldá» jamás estuvo arrendado por ninguna Compañía inglesa, ni por ninguna Sociedad que no fuera española. También niega que llevase pirita de hierro para Inglaterra.

A principios de Enero el «Giraldá» fué arrendado por la Sociedad general de carbones de Barcelona, para hacer la navegación desde los puertos del Norte al Levante de España, y este era el primer viaje que efectuaba por cuenta de esa Sociedad.

Agrega que el «Giraldá» llevaba toda la documentación en regla y una póiza de seguro marítimo, en que se establecía claramente el rumbo que tenía que hacer conduciendo mineral de hierro de puerto a puerto español como lo llevan todos los vapores que van al Norte al Mediterráneo. En el «Giraldá» no había contrabando de ningún género ni habido a Inglaterra desde hace cuatro años.

La reclamación a Alemania.

Acera de lo acordado en el Consejo celebrado anoche sobre el torpedeamiento del vapor «Giraldá» dice hoy nuestro estimado colega «El Imparcial»:

«Nosotros, sin actuar de profetas, podríamos asegurar que será enviada a Alemania, como dejó entrever anteayer el presidente del Consejo, una nota excepcional que correspondía a la excepcionalidad del caso; esto es, que después de ser examinados todos los datos que obran en poder del Gobierno, se convenían los términos de la protesta, y que el presidente del Consejo, en calidad de tal y como ministro de Estado, obtendría la autorización para cursar la nota, en momento oportuno, al Imperio germánico.»

Decimos en momento oportuno, porque es lógico que en el Consejo que presida hoy el Rey se dé cuenta al Monarca del texto de la reclamación, y mientras no se cumpla ese trá-

mite claro está que la decisión del Gabinete no puede llevarse a cabo.

Documentos de la índole del que se trata no pueden darse a la publicidad, no sólo hasta después que obtienen la sanción de los Poderes constitucionales, sino, más aún, hasta que llegan a su destino; de ahí la reserva observada anoche por los ministros. Pero la presencia del ministro de Marina en el Gobierno, es decir, su continuación, sobre todo después del artículo del «Diario Universal» a que nos hemos referido, nos permiten afirmar que el carácter de la nota será enérgico, cual corresponde al hecho contra el que se protesta.»

Los sucesos de Rusia

La guerra civil en Finlandia.

ESTOCOLMO 30.—La guerra civil continúa en Finlandia con sangrienta energía por ambos lados. El telegrama del lunes que afirmaba que los maximalistas dominaban en Helsingfors ha sido desmentido. El Gobierno finlandés está en seguridad fuera de la ciudad. Fuerzas gubernamentales finlandesas, mandadas por el general Mannherim han desarmado a las tropas rusas en muchos sitios, sobre todo en Vash y en Jacobstadt.

En un encuentro habido cerca de Viborg las tropas rusas fueron derrotadas dejando toda su artillería entre las manos de los finlandeses. Se abriga temores en Helsingfors por estar expuesto al cañoneo desde el puerto de Sveaborg y por la flota del Báltico. La situación de Finlandia se considera gravísima en Suecia. Los periódicos de la derecha reclaman la intervención, pero los círculos gubernamentales son contrarios a ella.

Los bolcheviquistas y la paz.

PETROGRADO 30.—Entre los bolcheviquistas están divididas las opiniones sobre la paz.

La minoría es partidaria de la declaración de la guerra santa.

Los socialistas revolucionarios de la izquierda opinan que se debe firmar la paz inmediatamente.

Se considera necesario el continuar las conferencias o interrumpirlas temporalmente hasta la resolución del punto de crear un Ejército socialista.

Los internacionalistas son de la opinión de la mayoría bolcheviquista y de los socialistas revolucionarios.

Pero admiten la posibilidad de seguir la guerra y la salvación de Rusia en un Gobierno de coalición.

Triunfo de los maximalistas en Ucrania.

PETROGRADO 30.—La Rada independiente de Ucrania ha sido derribada por los maximalistas y sustituida por los Soviets los que declaran que destituirán a la delegación ucraniana encargados de adoptar igual actitud que la de los Comisarios maximalistas de Petrogrado. Trotzky no ha salido aun de Petrogrado para Brest. El Gobierno de Lenin ha decidido enviar a Kameneff jefe de Estado Mayor en calidad de delegado extraordinario a Estocolmo, a Londres y a París para informar a los países de la Entente de la marcha de las negociaciones.

La toma de Helsingfors.

ESTOCOLMO 30.—La Legación finlandesa ha recibido una nueva confirmación de la toma de Helsingfors por los Guardias Rojos y las tropas rusas. El Senado derrotó al Gobierno maximalista provisional constituido por la delegación del Consejo Central de Obreros; presidente, Manner; Negocios Extranjeros, Sirola, y Aprovisionamientos, Tokoi.

Grave crisis de los imperios centrales

Extensión de las huelgas.

ZURICH 30.—El corresponsal del «Berliner Tageblatt» dice que desde el lunes tomaron las huelgas en Alemania una extraordinaria extensión. Según las informaciones oficiales, que deben considerarse como muy inferiores a la verdad, el número de huelguistas alcanzaba en la tarde del lunes a 120.000 hombres.

Pero lo que demuestra que esta noticia debe ser aceptada con la más grande reserva es que los directores del movimiento dicen que, en realidad, la cifra verdadera de los huelguistas se eleva a 250.000. A esta cifra hay que añadir 50.000 obreros de los alrededores de Berlín, lo que eleva a 300.000 la cifra de huelguistas.

La huelga se extiende a la totalidad de las industrias de armamento y a todas las fábricas que trabajan en las industrias de guerra, lo que hace que este movimiento revista una gravedad excepcional. Se puede afirmar que en la hora actual los principales arsenales alemanes, tales como Essen, donde están establecidas las fábricas Krupp y donde, como es sabido, trabajan miles de obreros, los talleres de Vulkan de Hamburgo, tan interesantes a las construcciones navales, las fábricas de guerra de Mannheim, de Karlsruhe, de Stuttgart, de Mulhei, de Munich y de Colonia están paralizadas. En Berlín la huelga es casi total. Parece ser que en Westfalia han ocurrido tumultos de gravedad.

En Kiel, el gran arsenal marítimo alemán, donde están concentrados los más importantes talleres marítimos y las construcciones y reparaciones de submarinos, la huelga es completa desde hace cuarenta y ocho horas.

La prensa alemana, aunque intentando atenuar la gravedad excesiva del conflicto, se ve obligada a reconocer que la situación es muy inquietante y que de un momento a otro puede llegar a ser para Alemania un peligro irreparable.—Radio.

Las negociaciones de Brest-Litovsk

Una petición de los rusos.

PETROGRADO 30.—La delegación rusa en Brest-Litovsk ha pedido a Czernin permiso para ir a Viena con objeto de conferenciar con los delegados de los obreros del partido social democrático austro-húngaro. Hasta ahora no han recibido ninguna contestación.—

El Gobierno ruso y el discurso de Hertling

LONDRES 30.—La oficina de la Prensa ha recibido radiotelegrafiado un Mensaje desde Brest-Litovsk el lunes, en el que el Gobierno ruso dirige ataques a Hertling por su actitud en la paz.

Dice que Hertling empezó su reciente discurso con una breve exposición del curso de las negociaciones de paz. Ha dudado que el Gobierno ruso desee la paz, revelando con esto su hipocresía.

Hertling conoce el pensamiento del Gobierno de los trabajadores de Rusia, que no puede ser, por otra parte, más que el deseo de paz.

El canciller alemán sabe esto, y la actitud adoptada por él es únicamente con el propósito de desviar la atención de las condiciones del Gobierno alemán al punto que los jefes de la revolución rusa acaban con la revolución. El Canciller ha repetido el discurso de todos los cancilleres alemanes desde 1915, cuyo esquema es como sigue: «Confianza Alemania



Prisioneros alemanes capturados por los ingleses en la batalla Cambrai, socorriendo a un compañero que hallan moribundo en el campo.

de su poder ofrece á todos los adversarios una paz justa que ellos no aceptan y ellos son los únicos responsables de la continuación de la guerra.

El Canciller forzosamente ignora los hechos. Cuando el Gobierno alemán en las épocas pasadas de paz luchaba aparentemente por ella, únicamente los que conocen la política alemana pueden saber que eso era un engaño. Alemania intenta cargar las indemnizaciones sobre el pueblo.

El "raid," aéreo sobre Londres

Detalles de la incursión.

LONDRES 30.—Lord French comunica nuevos detalles del último ataque aéreo sobre Inglaterra. «Los aparatos eran unos 15, y ninguno de ellos consiguió llegar á la capital.

Las primeras máquinas cruzaron la isla de Thanet y remontando el Támesis se dirigieron á Londres. También otros tres ó cuatro aparatos atravesaron la costa de Essex y á pesar de su intención, no lograron penetrar en la cintura de las defensas.

Un nuevo avión cruzó la costa de Essex pasando por el norte y oeste de Londres. Arrojó algunas bombas en los suburbios del sudoeste. Otro segundo aparato también lanzó explosivos en los barrios del nordeste que no causaron daños ni víctimas.

También otras dos máquinas cruzaron las costas de Kent y Essex entre las 10,25 y 10,50, pero fueron energicamente rechazadas por nuestros fuegos cuando se preparaban á tomar el camino de Londres.

El último ataque se llevó á efecto por tres ó cuatro aviones en el Condado de Essex hacia las once y media de la noche. En este intento no obtuvieron ningún éxito. Lanzaron varias bombas en Kent y Essex y hasta la fecha no se tienen noticias de que hayan originado bajas ni daños.—Radio.

Las víctimas.—Casa hundida.

LONDRES 30.—La última incursión aérea sobre Inglaterra durante la noche pasada ha causado tres muertos y 16 heridos. Se teme que haya seis víctimas más en una casa que se derrumbó.—Radio.

El Consejo interaliado.

El salón de sesiones.

VERSALLES 30.—Desde las primeras horas de la mañana la Policía ha tomado medidas excesivamente severas en los alrededores del Trianon Palace, lugar de la reunión del Consejo de Guerra interaliado, no autorizando á ninguna persona á franquear la zona prohibida sin un permiso especial, de cuya inspección está encargada la gendarmería.

Todos los ministros de las Potencias aliadas han llegado; el último en hacerlo ha sido Sonnino, que se hospeda en casa del general Cadorna.

Las reuniones se celebrarán en el Salón del Hotel, donde se ha instalado una mesa ovalada cubierta con un tapiz verde y rodeada de 25 asientos. En los cuatro ángulos del Salón se han colocado además pequeñas mesas destinadas á los oficiales que ejercerán funciones de secretarios de la Conferencia. Una numerosa muchedumbre de curiosos está contenida por filas de gendarmes.—Agencia Radio.

DECLARACIONES DE TIRPITZ

Las operaciones alemanas sobre Bélgica.

ZURICH 30.—El «Nieuwe Rotterdamche» publica una entrevista con el almirante von Tirpitz en la que este dice que las intenciones actuales de Alemania respecto al porvenir de Bélgica han quedado ocultos por Hertling.

Tirpitz ha declarado además, que el Canciller ha hablado muchas veces de las garantías necesarias para Alemania en Bélgica y estas son: La ocupación militar de Bélgica y el establecimiento de bases submarinas en las costas. Esta entrevista ha aparecido con el consentimiento de la censura alemana.—Agencia Radio.

Las operaciones

En el sector británico.

Eencuentros de patrullas.

LONDRES 30. (Oficial).—La pasada noche, una de nuestras patrullas atacó con éxito á una avanzada alemana al nordeste de Havrincourt, matando á buen número de enemigos y capturando algunos prisioneros.

Otro encuentro de nuestras patrullas en los alrededores de Bullecourt les originó nuevas pérdidas y también la de una ametralladora.—Radio.

En el frente italiano.

Éxitos italianos.

ROMA 30. (Parte oficial).—Nuestras tropas de la zona de las a tas mesetas, han coronado ayer con gran éxito la acción empezada el domingo al este de la meseta del Asiago, arrebatando al enemigo las posiciones al oeste del valle Frenzela. Han conquistado desde el día 28 y mantenido con gran valor, el Col del Rosse y el Col de Échele y empujan duramente al enemigo en la región de Sasso Rosse, rechazando sus numerosos contraataques con gran éxito. Ayer ampliaron el éxito con la conquista del monte Val Bella. El enemigo sufrió elevadas pérdidas. Casi dos de sus divisiones fueron completamente destruidas.

El botín de guerra capturado, incompleto aún, es de más de 100 oficiales, 2.500 soldados, seis cañones de varios calibres, cerca de 100 ametralladoras, varios morteros de trincheras, varios cientos de fusiles, una gran cantidad de municiones y material de guerra de todas clases. La reacción de la artillería enemiga fué muy violenta. Nuestros fuegos fueron rápidamente concentrados hasta los más distantes objetivos. El enemigo ha intentado varias incursiones aéreas de reconcento y acciones ofensivas, que fueron re-

chazadas por el fuego de nuestros cañones especiales, los cuales, durante dos días, han derribado 17 aparatos enemigos.—Radio.

Ataques italianos en la meseta de Asiago.

BERLIN 31. (Oficial. Radiograma de Nauen).—En la meseta de Asiago prosiguieron los italianos sus ataques con poderosas fuerzas. En la comarca del monte Sisemol fracasaron, con elevadas pérdidas. Monte di Val Bella y Col di Rosso quedaron, tras dura lucha, en manos del adversario.

Ataques fracasados.

VIENA 30, 11 noche. (Oficial radiograma de Pola).—Al Oeste del Asiago y en la región del monte Sisemol fracasaron, con sangrientas pérdidas, todos los ataques italianos.

En el monte de Val Bella y el Col di Rosso, después de heroica defensa y obstinados combates, tuvieron que ser abandonados á las fuerzas enemigas, que atacaban en número continuamente creciente.

En el frente francés.

Acciones de artillería.—Ataques aéreos

PARIS 30 (Comunicado oficial de la noche).—Gran actividad de ambas artillerías en la región de Mietiskenoel, frente del bosque de Caurieres y el Woivre.

En esta región, un golpe de mano enemigo al norte de Seicheprey no dió resultado. Calma en el resto del frente.

El día 29 fueron derribados por nuestros pilotos dos aviones alemanes; tres cayeron en sus líneas seriamente averiados, después de combates aéreos.

En Oriente hubo acciones de artillería en el arco del Cerna y norte de Monastir.

Actividad de la aviación aliada, que ejecutó numerosos bombardeos al norte de Monastir y región del lago Doiran.

Un aparato enemigo fué derribado.—Radio.

Golpe de mano fracasado.

PARIS 31. (Parte oficial de la noche).—«Actividad bastante grande de ambas artillería en la región de la Miette, en el frente del bosque des Caurieres y en Woivre.

En esta última región no obtuvo resultado un golpe de mano alemán al Norte de Seicheprey.»

Encuentros de patrullas

LONDRES 31. (Parte inglés). «En el sector de La Bassée y al Este del bosque del Polígono encuentros de patrullas. A parte de esto, nada nuevo que comunicar.»

Las operaciones en Arabia

Descalabros de los turcos.

LONDRES 30.—El ministerio de la Guerra ha recibido una información de Egipto, del día 14 de Enero, según la cual las fuerzas árabes del Rey de Hedjaz han ocupado la posición turca de Tafilé, situada á unas 45 millas al norte de Maan, capturando á toda su guarnición. El sábado un Cuerpo de tropas turcas en marcha á Tafilé desde el camino de El Kerak en Seil el Hesa, fueron rechazadas por las fuerzas árabes con pérdidas de varios prisioneros, un cañón de montaña y siete ametralladoras. Fuerzas turcas que avanzaban hacia el oeste de Maan fueron rechazadas por las fuerzas árabes cerca de Ain Uheida.

En los Balkanes.

Un discurso de Venizelos.

ATENAS 30.—En la comida dada en honor de Guillaumat por Venizelos, este último publicó un discurso diciendo que el frente de Macedonia no está destinado solamente á servir al plan general de la alianza.

Desde ahora constituye una sólida barrera contra la devastadora invasión, contra la cual, con el concurso de los valientes aliados el Ejército helénico salvará el territorio nacional ocupado, ayudará á la reintegración de los hogares de la heroica nación servia, y rechazará al enemigo hasta los límites que se consideren garantía de la seguridad de los vecinos.

Venizelos levantó en seguida su vaso, brindando por la victoria de Francia y de los aliados.

Guillaumat, contestando, dijo que la presencia de Grecia al lado nuestro era obligatoria en la guerra y contribuiría á la victoria.

Radio.

La campaña submarina.

El tráfico en los puertos ingleses.

LONDRES 30.—El Almirantazgo comunicó la nota semanal sobre las entradas y salida de buques mercantes de todas las naciones. Llegadas 2.352; salidas 2.309. Buques mercantes hundidos por minas y submarinos de más de 1.600 toneladas 9; de menos de 1.600 toneladas 6 Buques mercantes británicos atacados infructuosamente 8; buques de pesca hundidos 1.—Radio.

Más torpedeamientos.

LONDRES 30.—Comunica el Almirantazgo que el transporte «Aragón» fué torpedeado y hundido al este del Mediterráneo el día 30 de Diciembre, habiendo recogido los supervivientes del buque hundido un «destroyer» según se dijo en el comunicado del 7 de Enero.

El buque auxiliar de la flota mercante «Osmani» chocó con una mina y se hundió aproximadamente en la misma localidad el 31 de Diciembre.

Las víctimas del «Aragón» fueron cuatro oficiales, quince tripulantes, diez oficiales de tierra y 581 soldados. Las del «Osmani» fueron tres oficiales, 21 tripulantes, un oficial de tierra, 166 hombres y ocho mujeres. Estos dos barcos son de los que se dió cuenta á la Cámara de los Comunes el día 23 de Enero.—Radio.

RIO JANEIRO 30.—Una división naval compuesta de acorazados, cruceros y destroyers, saldrá en breve para incorporarse á la escuadra inglesa del Mar del Norte. Dicha división será mandada por el almirante don Francisco Matos.—Radio.

La lucha en el mar

Los transportes torpedeados.—Numerosas víctimas.

LONDRES 31.—Comunica el Almirantazgo que el transporte «Aragón» fué torpedea-

do y hundido al Este del Mediterráneo el día 30 de Diciembre, habiendo recogido los supervivientes del buque hundido un «destroyer», según se dijo en el comunicado del 7 de Enero.

El buque auxiliar de la flota mercante «Osmani» chocó con una mina, y se hundió aproximadamente en la misma localidad el 31 de Diciembre.

Las víctimas del «Aragón» fueron cuatro oficiales, 15 tripulantes, 10 oficiales de tierra y 581 soldados.

Las del «Osmani» fueron tres oficiales, 21 tripulantes, un oficial de tierra, 166 hombres y ocho mujeres.

Estos dos barcos son de los que se dió cuenta á la Cámara de los Comunes el día 23 de Enero.

Barco de escolta torpedeado.

LONDRES 31.—El «Mechanicías», barco de escolta armado, fué torpedeado en el Canal de la Mancha el día 20, yéndose á pique.

Han perecido tres oficiales y diez marineros.

Torpedero á pique.

LONDRES 31.—El «Hazard», barco torpedero, se ha ido á pique en el Canal de la Mancha efecto de un choque.

Se han perdido tres hombres.

RESURGIMIENTO INDUSTRIAL

Las minas de Incio

CORUÑA 30. Bastantes capitalistas catalanes trabajan activamente para la adquisición de las minas de Incio (Lugo).

Se trata del coto minero más importante que de hierro existe en Galicia.

El actual propietario de dichos terrenos es el hijo político del director del Banco de Bilbao.

En la actualidad se realizan intensas gestiones para la constitución de una sociedad con objeto de implantar una importante industria para Altos Hornos de acero en Monforte. Para tal fin se aprovecharán los que existen en las cercanías de los cotos de carbón y de hierro.

Los técnicos realizan trabajos de investigación en la cuenca del río Sil encaminados á calcular la fuerza de los saltos de agua que para tales trabajos se necesitarán.

El capital que se invertirá en tales obras procede de fuertes capitales gallegos y vascos.

Debido al impulso que desde hace algún tiempo se nota en Galicia hace suponer un resurgimiento industrial que redundará en beneficio de la región y muy principalmente en la clase obrera.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó minutos antes de las ocho.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que se habían aprobado los siguientes expedientes:

Uno de libertad condicional del fuero de Guerra, que se refiere á un recluso de Melilla.

Otro relativo á la distribución del crédito consignado para la Comisaría regia del Turismo.

Otro de suministro de víveres por Administración para el Reformatorio de reclusos adultos de Ocaña.

Y otros de trámite, especialmente del departamento de Hacienda.

—El Consejo—añadió el Sr. Fernández Prida—ha examinado con todo detenimiento el caso del vapor «Giralda».

—¿Se ha adoptado algún acuerdo?—preguntó un periodista.

—Se ha examinado el caso—contestó el ministro.

También preguntaron los periodistas al señor Fernández Prida si seguiría hoy el Consejo.

El ministro contestó que hoy sólo se celebrará el Consejo presidido por S. M. el Rey; pero que mañana viernes probablemente se volverán á reunir en Consejo en la Presidencia.

Los periodistas preguntaron luego al ministro de Hacienda si podía manifestarles algo relativo al caso del «Giralda» que justificase la frase que pronunció á la entrada: «Antes que nada, españoles»; pero el ministro se limitó á decir:

—Eso, siempre.

El problema de las subsistencias.

Las existencias en Madrid y su provincia.

De los 196 pueblos de que consta la provincia de Madrid, únicamente han enviado relaciones juradas de comestibles 92.

Por ello ha enviado el gobernador á los pueblos que no han cumplido esta orden una comunicación conminándoles á que la cumplan, pues, en caso contrario, y en el término de cuarenta y ocho horas, les impondrá una multa de 500 pesetas, apercibiéndoles con el envío de delegados y el de exigir la responsabilidad á los alcaldes.

Régulos para la ocultación.

El comisario de Abastecimientos se propone, tan pronto como tenga las declaraciones juradas de una provincia completa, proceder á la más exacta confrontación y valerse de la Guardia civil para tener seguridad en tales declaraciones.

El comisario se propone proceder con todo rigor contra los que mintieran en la declaración.

La movilización de vagones.

La Comisaría general de Abastecimientos

ha dirigido á la Compañía del Norte una comunicación en la que le manifiesta que precisa que por la misma se dé el mayor impulso á la movilización de los vagones que, llegados á la estación del Príncipe Pio, se encuentran detenidos en las vías de la misma, pendientes de transmisión á la del paseo Imperial ú otras estaciones de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, y Madrid, Cáceres y Portugal (Atocha, Cerro de la Plata y Delicias).

Se manifiesta igualmente á la misma Compañía que encontrándose en tal estado, según noticias llegadas hasta el Sr. Silveira, bastante número de vagones consignados á La Unión Carbonera, de esta corte, urge que á toda costa, tanto todos estos vagones como cuantos en lo sucesivo hayan de recibir para dicha entidad, sean puestos á la descarga inmediatamente, encareciendo una vez más que sea atendida esta indicación, pues, de lo contrario, se vería precisado el comisario general á hacer uso de las facultades que concede el artículo adicional de la vigente ley de Subsistencias, y en virtud de ellas procedería sin más demora á la imposición á la citada Compañía del Norte de una multa de 1.000 pesetas por cada día que transcurriese sin que este servicio preferentísimo, que se encarece, fuese realizado.

LOS QUE UEREN

Vicente Navarro Reverter.

A consecuencia de una angina de pecho falleció ayer tarde repentinamente en Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas del Reino D. Vicente Navarro Reverter y Gomis, hijo del ilustre ex ministro de Hacienda.

El fallecimiento ha producido en todas partes sincero pesar, que revela las grandes simpatías de que disfrutaba el finado por su afebilidad y caballerosidad.

Militaba D. Vicente Navarro Reverter en el partido liberal, y representó en el Congreso el distrito de Benabarre, de la provincia de Huesca, durante varias legislaturas.

Al ser nombrado por el conde de Romanones ministro del Tribunal de Cuentas hubo de renunciar á la representación parlamentaria, ante el firme propósito de aquel Gobierno de no conceder cargos á aquellas personas que aspiraran á tener puesto en el Congreso.

Hondamente apenados por la irreparable pérdida, nos asociamos de todo corazón al dolor que embarga á su ilustre padre y hermanos, á los que deseamos la resignación necesaria para sobrellevar su enorme desgracia.

La tasa del trigo.

Reclamación de los tahoneros.

La Federación de fabricantes de pan celebró ayer una importante reunión á la que concurren los dueños de tahonas de Madrid, para tratar de la crítica situación en que se encuentran por no proveérseles de trigo al precio de tasa.

Se pronunciaron discursos de tonos muy energicos y se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Comunicar al Gobierno que en Madrid el gremio de fabricantes de pan sólo dispone de harinas para tres días.

2.º Repartirse las existencias de que se dispone, para que durante esos tres días todos los tahoneros puedan atender á su clientela.

3.º Si en el plazo de tres días no se les facilita harina á precio de tasa, cerrar las tahonas y ponerlas á disposición del Gobierno para que éste se encargue de atender al consumo público; y

4.º Publicar un manifiesto explicando las causas de la crítica situación creada, para que la opinión exija responsabilidad á los verdaderos responsables.

Los panaderos de los pueblos comarcanos que venden en Madrid secundarán la actitud de sus compañeros de aquí.

La Comisión municipal.

Con asistencia del comisario de Abastecimientos se reunió ayer en e Ayuntamiento la Comisión encargada de resolver el problema de las harinas y del pan, que está estudiando la proposición presentada por el concejal Sr. Ossorio y Gallardo. A la reunión asistió también una representación de los harineros.

Se acordó que cuando está aprobada dicha proposición, y cuando tenga el comisario en su poder, dentro de un plazo de quince días, el resumen de las declaraciones juradas, pondrá en conocimiento del Ayuntamiento dónde hay cantidades de trigo en los pueblos de la provincia de Madrid y provincias limítrofes para que el Ayuntamiento de Madrid proceda á su incautación que se venderá al precio de tasa á las fábricas de harinas para que éstas á su vez las vendan á los panaderos también al precio de tasa.

Homenaje á Joaquín Costa

El día 8 de Febrero, aniversario del fallecimiento de D. Joaquín Costa, se celebrará con modesta sencillez la ceremonia de descubrir una lápida conmemorativa que, costeada por el Circulo Aragonés y dedicada á la memoria del insigne polígrafo, se colocará en la fachada de la casa número 5 de la calle del Barquillo, donde el ilustre sociólogo tuvo su domicilio y notaría.

Será ofrecida la lápida por D. Rafael Sallillas, paisano eximio de Costa y presidente honorario del Circulo, y aceptada en nombre del pueblo de Madrid por el alcalde, señor Francos Rodríguez.

El viaje del ministro de Fomento

Llegada á Bilbao.—Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora.

BILBAO 31.—Anoche á las nueve llegó el ministro de Fomento, á quien recibieron las autoridades. El conde de Zubiria ofreció hospedaje al ministro, pero éste no aceptó, yendo al hotel de Inglaterra, donde recibió las Comisiones oficiales.

A las diez el Sr. Alcalá Zamora visitó el palacio del conde de Zubiria, donde estaba invitado á cenar.

Hablando con los periodistas manifestó el ministro que se normalizará pronto el tráfico. Acerca de la amnistía, dijo que el Gobierno desea concederla y sólo espera la reunión de las Cortes.

También dijo que el torpedeo del «Giralda» estima que no turbará nuestras relaciones amistosas con Alemania.

La carestía y el Orden público

La situación tiende á normalizarse en Barcelona.—Consejo de guerra.

BARCELONA 31.—Según una nota oficiosa de la Capitanía general, los partes de los jefes de las zonas en que está dividido el término municipal acusan que la situación tiende á normalizarse.

El número de obreros que ha entrado á trabajar ha sido mayor que en los días anteriores.

Únicamente se nota alguna agitación entre el elemento obrero de las barriadas de San Martín, San Andrés y Olot.

Han abierto sus talleres 48 fábricas más que ayer.

En Olesa se produjo un leve conflicto por haber subido de precios el fluido eléctrico. Para resolverlo marchó á dicho punto el coronel de la Guardia civil Sr. González Escandón.

En vista de lo anormal de las circunstancias, se ha dispuesto la incorporación á filas de los soldados que disfrutaban licencia cuatrimestral.

En el cuarto de banderas del regimiento de dragones de Montesa se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Manuel Blasco, acusado del delito de auxilio á la rebelión. La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general.

Vendadoras asaladas.—Los obreros del ramo de construcción.

CORUÑA 31.—En Malpica, un grupo de mujeres asaltó á las vendadoras que se dirigían á la feria, promoviéndose grandes alborotos. La benemérita intervino oportunamente, impidiendo el atropello, pero obligando á las vendadoras á expender sus mercancías al precio de tasa, con lo cual tranquilizáronse los ánimos.

Reunión hoy los obreros del ramo de construcción para solicitar del Gobierno el abaratamiento de los materiales, como medida eficaz para conjurar la crisis obrera. Elógiase la conducta del conde de San Román, que abrió los almacenes de su finca, ordenando á su administrador que expendiese toda clase de granos á los precios de tasa.

Los terremotos de Guatemala

NUEVA YORK 30.—El ministro de Estado en Guatemala comunica las últimas noticias del terremoto ocurrido el día 24 de Enero.

El terremoto destruyó 90 casas, todas las iglesias, construcciones públicas, sufriendo también grandes pérdidas los Centros oficiales de la ciudad. Las tiendas de bebidas sufrieron, además, graves pérdidas, perdiéndose todas las mercancías.

Sobre la cuestión de los súbditos extranjeros para albergarlos por los efectos del terremoto, presenta grandes dificultades. El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una Comisión de médicos é ingenieros con un millón de dólares y material sanitario moderno para cien servicios.

En la ciudad de Cambas se ha establecido un establecimiento para los pobres, como asimismo para albergar á 500 personas más. Se ha ordenado enviar géneros y provisiones para alimtar al pueblo. Se considera como imposible la reconstrucción de la ciudad.

Los materiales para la reconstrucción serán enviados libres de derechos.

La comunicación por ferrocarril y las telegráficas y de correos están desorganizadas sufriendo los servicios un gran retraso.

Las noticias fechadas el 27 de Enero dicen que un violento terremoto ocurrió el día 24, derribando algunas casas que habían quedado intactas, siendo este último terremoto de una extensión de 40 kilómetros, interrumpiendo las comunicaciones ferroviarias con el Norte.

Los terremotos continúan, pero en menor escala, sin que hayan resultado víctimas.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Imparcial:

Las sanciones de la ley electoral.
Nos parece plausible cuanto tienda a movilizar lo legislado si, como ocurre en este caso, la legislación es buena. Hay que proceder con mucha reflexión en nuestro país cuando se trate de enriquecer el caudal de nuestras leyes. Poco importa legislar, si las leyes no se cumplen. Que tengan su máxima eficacia las leyes existentes, pero no vigentes, que pueden ser útiles, que entrañan un propósito definido, concreto y estén de acuerdo con la idiosincrasia y la capacidad de asimilación del país es lo que hay que procurar. Es inútil legislar sin tener en cuenta la naturaleza del país para el cual se hacen leyes.

De A B C:

Los torpedeamientos.
Ya hay quien cuenta todos los barcos españoles torpedeados como si lo hubieran sido en las mismas costas y no en la zona prohibida conduciendo contrabando de guerra, y no falta quien afirma que la crisis de las subsistencias se debe a que Alemania ha hundido gran parte de su flota mercante.

Nosotros, leal y honradamente, pensamos de muy distinto modo. Los barcos españoles que han abandonado el comercio de cabotaje y han preferido y siguen prefiriendo correr graves riesgos por surtir a los puertos de la Entente no lo han hecho jamás por patriotismo, sino por acrecentar sus beneficios en forma tal, que han ganado en tres años de guerra cientos de millones. A esta codicia se debe en primer término la dificultad en los transportes de carbón y de otros productos no menos necesarios para la vida. Torpedeados ó no, mal hubieran podido estos barcos surtir a los puertos españoles, pues es público y notorio que cuando en Sevilla faltaba carbón para las industrias, un vapor de la matrícula sevillana surtía a los puertos italianos de carbón inglés. Como este ejemplo podrían citarse varios.

Si el «Girald» no hacía contrabando, como lo han hecho otros barcos para conducir desde allí a Francia diversos productos, no cabe duda que el «Girald» ha sido indebidamente torpedeado, y el Gobierno español tiene perfecto derecho a exigir del alemán la debida indemnización y las garantías de que no se repetirán estos hechos en lo porvenir.

De El Sol:

El paro de la construcción.
Este cataclismo está anunciado para el día 7 del mes que comienza mañana. Es decir, que dentro de ocho días, a los infinitos problemas que ya hacen imposible la vida de la nación, puede sumarse el de un paro forzoso que no sólo lanzaría a las calles a centenares de miles de hombres desesperados, sino que paralizaría en absoluto centenares de industrias.

La acción del Gobierno es necesaria y urgente en este caso, claro está, como en el sinnúmero de casos en que hoy zozobra la vida de España. Tememos que no llegue, y si llega, que no llegue pronto, y si llega pronto, que llegue mal. A eso estamos acostumbrados. Pero seguimos cumpliendo serena y pacientemente con nuestro deber. Damos la voz de alarma, procuramos sembrar una inquietud salvadora en la opinión pública, advertimos a los directores del país.

De El Liberal:

A público agravio, pública venganza.
Nos atropellan. Contestamos con el desprecio, con el olvido; como si no existiese ya tal nación, como si del mapa de Europa hubiese desaparecido ese pedazo de tierra arbitrario y cruel.
Aquí quedarán sus internados, sus barcos acogidos a refugio. Seguiremos cobijándonos, atendiéndolos; pero por un último deber de humanidad, olvidándonos de que son alemanes. Para los alemanes que nos tratan de ese modo, que nos niegan la garantía de un absoluto respeto en el futuro, no tenemos más que el olvido, el desprecio.

Este es nuestro sentir, y si pudieran recogerse las palpitaciones de la mayoría de los españoles, se vería que era también el sentir

de éstos. Ahora, puede el Gobierno discutir la sintaxis de una nota que, como las anteriores, no tenga más eficacia que un simple acuse de recibo.

Del Heraldo de Madrid:

Urgencia de la gestión.
«La general protesta contra el hundimiento del «Girald» representa un estado de opinión que no pueden desatender los gobernantes.

Está encomendado al Gobierno algo que vale más que el interés material de un buque mercante.

Si no sabe defender nuestro prestigio como nación ante los pueblos que contemplan nuestra conducta, ¿dije en otras manos el problema, porque España no querrá resignarse al afrentoso espectáculo en que la colocaría la absurda inacción de los representantes del Estado.»

ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta general

La Asociación de la Prensa celebró anoche junta general para la admisión de nuevos socios. Por aclamación fueron nombrados socios protectores Mr. Archer Huntington, eminente hispanófilo norteamericano, fundador de la Hispanic Society of New-York, y los señores Barrera, Fernández Lapuente y Rodríguez (D. Cecilio). La actual Junta directiva fué reelegida por unanimidad y se hizo constar en acta el sentimiento por la pérdida de los compañeros fallecidos durante el año 1917.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Juicio universal de adjudicación de bienes.

Por el año 1860, D. Ventura Díaz Astillero y su esposa doña Jacoba Martínez Patrón, otorgaron testamento mancomunado y en su cláusula cuarta se instituyeron herederos usufructuarios recíprocamente, poniendo que a la muerte del sobreviviente, pasarán los bienes, derechos y acciones del premuriendo, en toda propiedad y dominio, a los parientes más próximos de ésta; pero añadiendo que el mismo sobreviviente había de señalar y designar cuáles fueran los bienes dejados.

Fallecido D. Ventura Díaz en 1864, su esposa doña Jacoba, otorgó escritura particional, adjudicándose, con arreglo al indicado testamento, todos los bienes de su esposo, sin que ningún pariente de este se creyera con derecho a pedir nada de la herencia ni tampoco interviniera.

Muerta doña Jacoba Martínez Patrón, en 1899, sus parientes la heredaron. Y doña Luisa Torres Rojas, pariente en quinto grado de D. Ventura, después de transcurrido algún tiempo, inició el juicio universal correspondiente y aparecieron en la tramitación del mismo, supuestos parientes del causante, desistiendo de su pretendido derecho algunos. Terminado este juicio y en virtud de que quedaron en autos personas que no estaban en el mismo grado de parentesco que la promora de los autos, se entabló por esta el juicio declarativo.

En éste siguieron personadas cinco partes alegando en sus escritos de contestación a la demanda, que eran herederos de D. Ventura Díaz Astillero, porque el derecho a la herencia de éste nació desde su fallecimiento y lo habían adquirido porque sus padres, unos y abuelos otros, habían sobrevivido a aquel.

A esta teoría se opuso el letrado de doña Luisa Torres Rojas, que lo era D. Antonio López Villalta, sosteniendo que los derechos a la herencia de D. Ventura nacían, con arreglo a la cláusula cuarta de su testamento, ó sea desde la muerte de doña Jacoba Martínez Patrón, obteniendo en primera instancia una sentencia con arreglo a esta teoría.

Hoy se ha visto la apelación ante la Sala de lo Civil de la sentencia indicada.

Revocación de procesamiento.

Eugenio Martín, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de La Cañera, no presentó un exhorto que a este Juzgado dirigió el Tribunal del distrito del Hospicio, citándolo para la celebración de un juicio verbal sobre reclamación de cantidad. Celebrado éste, se suspendió por inteligencia entre las partes; pero un hijo político de la demandante, formuló denuncia criminal contra el secretario aludido por infidelidad en la custodia de documentos.

Tramitado el sumario, el juez de Instrucción del Hospicio lo elevó a la superioridad, sin procesamiento, inhibiéndose a instancia del ministerio fiscal a favor del Juzgado de Torrelaguna, que, practicadas algunas diligencias, dictó auto de procesamiento contra Eugenio Martín.

Interpuesta apelación, por el letrado don Emilio Sabater, y difundida por éste con gran maestría, la Sala, de acuerdo con la pretensión de la defensa, ha revocado la sentencia.

Por pegar a la autoridad.

Ante la sección primera ha comparecido

José Eugenio Rubio, que al ser requerido por dos agentes de Vigilancia, para que no armase escándalo, lejos de obedecer, propinó una bofetada a cada uno.

El fiscal le acusa de un delito de atentado, y pide se le imponga la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

La defensa encomendada al Sr. García Niño, califica el hecho de resistencia, con la atenuante de embriaguez, y pide un mes y un día de arresto.

RAIMUNDO DOLZ

Notas palatinas

S. M. la Reina ha recibido en audiencia a la condesa de Valmaseda é hija, condesa viuda de Hornachuelos, D. Fernando Ramírez del Haro y señora, D. Eduardo Maristany y señora y doña María Ferrer de San Sordi.

S. M. el Rey presidió el Consejo de ministros. Estos salieron de Palacio sonrientes y manifestando que no ocurría novedad alguna en la política interior.

S. M. el Rey ha recibido únicamente en audiencia al alcalde de Sevilla, Sr. Rodríguez de la Borbolla, con quien mantuvo larga conversación sobre las cuestiones que más afectan a dicha capital andaluza.

Puso el Sr. Rodríguez de la Borbolla en manos del Monarca un mensaje de aquel Ayuntamiento, fechado en 2 de Junio de 1917, en pergamino, precedido de una página artística con la dedicatoria, el escudo de Sevilla pintado en colores y el de la Sociedad del Progreso de las Ciencias.

Es un mensaje de gratitud y adhesión, votado unánimemente por el Ayuntamiento, por haberse dignado S. M. presidir la sesión de apertura del VI Congreso y la clausura del VII de Arquitectos.

Contiene la firma de los concejales y al frente la del alcalde en aquella fecha, Sr. Oyuelo. El mensaje está contenido en una carpeta de piel de Rusia que ostenta el escudo real.

Los diplomáticos que concurren al banquete de anoche quedaron muy complacidos.

Después de servido permanecieron todos en la cámara de Carlos III, donde fueron presentados a SS. MM. y AA. los jefes de Misión y sus señoras, algunas de las cuales no conocían personalmente la Familia Real.

Las señoras continuaron en el salón de Carlos III y los caballeros tomaron el café y fumar en el salón de Columnas, conversando el Rey en corro con ellos.

Momentos antes de comenzar el concierto fueron presentados a Sus Majestades los señores, secretarios y agregados militares de las distintas Misiones, en la antecámara de Gasparini.

Los diplomáticos que no conocían Palacio admiraban la suntuosidad del mismo y se hacían lenguas de la magnificencia del salón de Gasparini, donde se verificó el concierto.

El Monarca vestía uniforme del Arma de Caballería, con la banda alemana del Águila Roja.

NOTAS POLITICAS

Consejo en Palacio.

Como todos los jueves, celebró esta mañana en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. García Prieto ocupó en su discurso resumen de política internacional, exponiendo las últimas impresiones de la misma.

Después habló extensamente de política interior, fijándose muy principalmente en lo referente al torpedeamiento del «Girald», damos cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y de la unanimidad con que todos los ministros dieron su voto al presidente para que éste redactase la nota protesta que ha de enviarse al Gobierno alemán.

Otro Consejo.

El sábado se celebrará otro Consejo de ministros en la Presidencia y si para entonces se halla en Madrid el ministro de Fomento cambiarán impresiones acerca del resultado de su viaje y probablemente se abordará el asunto de la tasa de hierro. También se tratará de la peticion encargada al ministro de Gracia y Justicia acerca de la extensión de la fe notarial en las elecciones.

Interrogado el presidente acerca de los términos en que será redactada la protesta contra el torpedeamiento del «Girald» contestó: «En este asunto, como en todos los de carácter internacional, se acordó guardar la más absoluta reserva.»

Me parece que hay exageración en lo que dice la prensa.

De Gobernación.

Las noticias facilitadas esta mañana por el subsecretario de Gobernación acusan tranquilidad en toda España.

Sólo en alguna barriada de Barcelona se observa agitación y algún malestar.

De Hacienda.

El director general del Tesoro ha dirigido una circular a los recaudadores de contribuciones, excitándole a que observen la más estricta neutralidad en la próxima lucha electoral conminándoles con severas sanciones si ejercieran en algún caso coacción sobre los funcionarios a sus órdenes.

ULTIMA HORA

Comunicado británico.

PARIS 31. (Parte oficial de la noche).—La artillería enemiga se ha mostrado más activa que de costumbre en la región de Epehy y Havincourt, en el sector de La Bassée y al Este del bosque del oliggono. Ningún otro acontecimiento que señalar.

Aviación.—El tiempo se ha mantenido bastante bueno el día 29, pero la visibilidad no ha sido mejor que la víspera.

Hemos hecho reconocimientos en las zonas de la retaguardia enemiga y tomado numerosos clichés.

Nuestros aviadore han contribuido eficazmente al trabajo de la artillería y han continuado atacando vigorosamente durante la jornada los acantonamientos, depósitos de municiones y aerodromos enemigos, mientras que otros pilotos, volando a considerable altura, atacaron con ametralladoras a las tropas alemanas en sus trincheras.

Los aviones enemigos se han mostrado activos al Este de las líneas, atacando repetidas veces a los aparatos de bombardeo, reconocimiento y fotografía.

Ocho aeroplanos enemigos han sido derribados en combates aéreos y otros cuatro han caído desmandados; un globo de observación alemán ha sido incendiado.

Tres de nuestros aparatos no han regresado.

Durante la noche del 30, el enemigo ha lanzado bombas sobre las zonas avanzadas. Nuestros pilotos han atacado vigorosamente los acantonamientos y líneas de comunicación del adversario.—Radio.

Disturbios en Amberes.

AMSTERDAM 31.—Dicen de Helsinga que en el barrio de la Catedral de Amberes se han producido grandes tumultos. Como los alemanes intentaran llevar a la población civil que se negaba a trabajar a Alemania, una comisión de mujeres protestó violentamente.

Produjeron disturbios y un alemán resultó muerto. Los alemanes amenazan con castigar a la población si los cuatro hombres considerados como promotores no les son entregados antes de 1.º de Febrero.—Radio.

Las huelgas alemanas.

LONDRES 31.—La prensa ve las huelgas alemanas con desconfianza y cree que, si no provocadas, fueron al menos continuadas para incitar a los socialistas de los países aliados a mostrar de la misma manera la sinceridad del deseo de paz.

«The Times» escribe: «No estamos seguros de que, si miles de obreros hubieran salido a la calle de motu proprio, el Gobierno mirara la manifestación con indiferencia y complacencia. Las huelgas austriacas llegaron a un punto singularmente oportuno para el Gobierno, que se mostró muy tolerante.»

Las huelgas austriacas fueron seguidas del envío de varios miles de toneladas de trigo, vanamente pedidas a Alemania hasta entonces. No sería de admirar que una sospecha parecida se entera a la oportunidad de las huelgas alemanas.

«The Morning Post» se pregunta: ¿por qué cuando la huelga amenaza aquí hay siempre huelgas en Alemania? ¿Por qué la huelga Krupp precede siempre a la huelga de las minas del país de Gales? Si nuestros obreros se dejan coger en este lazo, son más sensibles que lo que sospechamos.—Radio.

Comunicado francés.

PARIS 31. (Parte oficial del medio día).—Nuestras patrullas, operando en diversos puntos del frente, han hecho prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente. Aviación: Durante la jornada del 29 una de nuestras tripulaciones, compuesta del capitán Villemia y del subteniente Lecreux ha bombardeado, a muy pequeña altura, la estación de Thiaucourt, ocasionando un violento incendio.—Agencia Radio.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 6 menos cuarto (séptimo mes de estrenos), Estrazilla (estreno).

ODEON.—Noche: Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—A las 10, (popular) El crimen de todos, La póliza de peseta. A las 6 (popular), Juan el tonto, Me gustan todas.

COMEDIA.—A las 10.—(Compañía cómicodramática).—(Función popular), El Rayo. A las 6 y 12, Zelaída.

REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 10 y 14 (doble, viernes de moda), La casta Susana.

COMICO.—A las 10 y 14 (doble), La venganza de Arlequín y El viaje de los Pinzones. A las 7 (sencilla), El viaje de los Pinzones (estreno).

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 30	Día 31
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 35	76 75
» E de 25.000.....	76 40	76 75
» D de 12.500.....	76 60	76 80
» C de 5.000.....	77 75	78 00
» B de 2.500.....	77 75	78 00
» A de 500.....	76 90	78 10
» G y H de 100 y 200.....	77 75	77 60
En diferentes series.....	00 00	01 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	00 00	85 00
» E de 12.000.....	85 50	85 00
» D de 6.000.....	85 75	85 00
» C de 4.000.....	85 75	85 50
» B de 2.000.....	85 75	85 50
» A de 1.000.....	86 00	85 50
» G y H de 100 y 200.....	00 00	85 90
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	86 25
» D de 12.500.....	00 00	00 00
» C de 5.000.....	00 00	00 00
» B de 2.500.....	00 00	86 25
» A de 500.....	00 00	86 25
En diferentes series.....	00 00	86 25
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	95 50
» E de 25.000.....	94 95	95 60
» D de 12.500.....	94 90	95 65
» C de 5.000.....	95 50	95 50
» B de 2.500.....	95 50	95 90
» A de 500.....	96 70	97 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable (emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	94 00	94 05
» E de 25.000.....	94 00	94 05
» D de 12.500.....	94 00	00 00
» C de 5.000.....	94 00	94 05
» B de 2.500.....	94 00	94 05
» A de 500.....	94 00	94 05
Obligaciones del Tesoro al 4 1/2		
Serie A.....	104 50	00 00
» B.....	104 50	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas.....	91 75	00 00
Obligaciones de 1868.....	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	00 00
Empresté de 1914.....	00 00	92 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	106 30	00 00
Idem id. al 4 por 100.....	98 90	98 85
Acciones del Banco de España.....	520 00	520 00
Compañía A. de Tabacos.....	284 50	00 00
Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Castilla.....	00 00	00 00
Hispanoamericano.....	200 00	205 00
Español de Crédito.....	00 00	96 00
Río de la Plata.....	283 00	85 00
Central Mexicano.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	75 50	00 00
Idem ordinarias.....	41 50	42 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	00 00	331 50
Idem id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	00 00	304 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París á la vista, billetes.....	71 65	72 70
Londres, á la vista.....	19 50	19 73
Dollars.....	00 00	00 15 54
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	00 00
Reis.....	00 00	00 00

ESLAVA.—A las 10, La del alba serena... y Jesús, María y José y La del alba serena... (estreno).

NOVEDADES.—A las 6 (día de moda), Dolorettes. A las 7 y 14, El dinero y la vergüenza. A las 9 y 14, Primer amor. A las 10 y 14, Los novios de las chachas. A las 11 3/4, El monigotillo.

APOLO.—A las 6 (especial), El Rey que robó (tres actos). A las 10 y 12 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

MARTIN.—A las 5 y 12, El monaguillo. A las 7, El tambor de granaderos. A las 9, La viejecita. A las 10 y 14, La verbena de la Paloma. A las 11 y 14, Los secretos de Venus.

IMPRESA ARTES GRÁFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraoruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trahordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 pesetas	Trimestre	5 pesetas
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C^o Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.^o Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOREN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo & C^a
Construcciones de Embarques
Aduanas y Fletamientos
CADIZ, ESPAÑA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685
SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio, la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST



YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***